



ELAULA. VIVENCIAS Y REFLEXIONES



LA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA: DEL CORPUS A LA PRAXIS

REBECA PÉREZ ARRIAGA

Universidad de Los Andes - Ecología tropical



a propuesta curricular para la Educación Básica 1995, ya vigente, plantea que la enseñanza debe ser una actividad de aprendizaje dinámico, en la cual el niño no es ya un ente pasivo, sino activo; que opina, propone ideas y discute junto al educador acerca de su entorno.

La educación venezolana se orienta dentro de un enfoque holístico, experimental y ambientalista conectado de forma indisoluble a una formación ética y moral como principio de vida para los educandos.

De allí que se propone en el currículum de educación básica una enseñanza que posee como columna vertebral, a través de los ejes transversales, el lenguaje, el trabajo, desarrollo del pensamiento y actitudes que conlleven a formar individuos creativos, con criterios propios, capaces de analizar, sintetizar y procesar información cuantitativa y cualitativa, con sentido de responsabilidad hacia el trabajo y compromiso con su sociedad y el ambiente. Para ello, se plantea la necesidad

de una enseñanza menos fría y más personalizada, en la cual maestro-alumno conforman un equipo que se prolonga hacia la comunidad y la familia.

Es así que, los padres también juegan un rol importante en la educación del niño, una vez que éste ingresa al sistema educativo nacional; de modo que se van a constituir lazos comunicacionales de vivencias, conocimientos y aprendizaje compartidos entre el hogar, el niño, el maestro y la directiva del plantel educativo.

Lo expuesto es lo escrito en un documento que en líneas generales parece positivo con algunas objeciones, pero si esto realmente va a transformarse en una realidad, no parece haberse implementado de la forma más idónea.

La puesta en práctica de un modelo curricular no puede ser exitosa si se comienza con una carencia de conocimiento y sobre todo de entendimiento acerca de este modelo educativo por parte del personal docente y de los padres, estos últimos ahora insertos activamente en el sistema educativo. Entonces, ¿ cómo se pretende que la familia sea un ente activo en la nueva educación; y que el modelo funcione cuando el personal a ejecutarlo carece de bases para impartirlo?

Se considera, a juicio de este autor, la existencia de algunos planteamientos en el modelo curricular que no

están claros o no han sido considerados; los cuales se pretenden exponer de forma sucinta a continuación:

- 1. Motivado a la deficiente y mal orientada formación universitaria en la carrera de Educación, se considera que para que el modelo curricular de Educación Básica sea exitoso debe obligatoriamente ir acompañado de una revisión y modificación de los currícula de las Escuelas Superiores de Educación en sus diferentes especialidades. De no ser así, el planteamiento curricular va a quedar archivado como un buen documento conceptual-epistémico de lo que podría ser la educación venezolana, pero en la práctica será más de lo mismo: la continuación de la involución del sistema educativo así como el mantenimiento del empobrecimiento de la educación de nuestros ciudadanos.
- 2. Se señala que el Currículum Básico Nacional (CBN) del nivel de Educación Básica posee como una de sus características el ser consensuado, de esta manera los sectores involucrados en el quehacer educativo (entre

ellos los padres y representantes y la sociedad civil) pueden participar en la formulación del diseño curricular mediante estrategias de Consulta

Pública dirigidas a esos sectores. Queda la duda si esto realmente se ha llevado a la praxis, por lo menos en el Estado Mérida.

3. En este nuevo enfoque educativo, la comunidad es un factor importante que interactúa con la escuela y

es el

el niño, porque la familia primer agente socializador cuya influencia y responsabilidad es perdurable en el tiempo. Además, se indica la incorporación de la familia y la comunidad a la vida escolar proponiendo una relación permeable entre escuela, familia y práctica escolar, en la cual haya comunicación y apoyo permanente.

Ahora, no se indica en el documento conceptual de la propuesta curricular cómo ello se va a cristalizar. No parece haberse tomado en cuenta, en lo absoluto, a la familia puesto que ni siquiera los padres han tenido acceso real a conocer cuáles son las bases y cómo va a funcionar el nuevo modelo educativo. De allí que existan confusiones, vacíos y una marcada preocupación de los representantes por el tipo de educación que están recibiendo sus hijos.

4. Finalmente, es importante plantear un comentario acerca del modo evaluativo que se propone en el modelo curricular de la EB.

Se plantea un enfoque cualitativo-etnográficonaturalístico, pero no se explica satisfactoriamente cuáles son los lineamientos de tal enfoque; por lo menos no están claras de la forma expuesta en el documento conceptual,

apenas en cuatro líneas se hace referencia al respecto.

Se propone que la evaluación sea personalizada tomando en consideración las vivencias de cada uno de los educandos, que se atienda a las diferencias individuales; esto es muy favorable pero implica forzosamente que se reduzca el número de la matrícula por aula. Se considera que el máximo debe ser de no más de veinte alumnos/aula.

participación en la evaluación, se habla de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación; al respecto quedan algunas dudas:

En relación con las formas de

- Los niños de la 1era etapa de la EB, ¿están preparados para ejecutar esta forma evaluativa?
- En la Heteroevaluación se plantea una valoración recíproca entre los agentes educativos, es ecir los maestros,

Con decir

alumnos, padres y representantes. ¿Cómo se va a llevar a cabo esto cuando los padres no han sido informados, mediante cursos, acerca del modelo curricular?

- Se busca evitar en la evaluación el sesgo cuantitativo. Me pregunto si no se está siendo extremista al tratar de eliminar por completo el carácter cuantitativo en la evaluación. Me parece que es muy importante que la evaluación tienda a ser más personalizada, a ir más allá del aula de clase, así como a que exista una parte de la evaluación que sea cualitativa o apreciativa. Pero, no se puede obviar que, por ejemplo, dentro de un grupo de educandos todos pueden saber escribir pero unos tienen mejor letra que otros; todos pueden saber leer pero algunos lo hacen mejor, poseen mejor expresión oral y la

capacidad interpretativa no es igual; todos pueden saber redactar pero algunos tienen mayor capacidad para plasmar sus ideas en forma escrita; entonces, ¿cómo se evalúa ello? Indudablemente que mediante una nota o evaluación de tipo cuantitativo.

No sería justo que a todos se les coloque un "aprobó el objetivo..." cuando existen diferencias significativas entre los educandos.

Considero que la evaluación cuantitativa no es un tipo de evaluación castigo, en todo caso es la actitud del educador y el hecho de haber sido hasta ahora la evaluación poco personalizada, lo que hace que la misma, supuestamente, sea vista como no estimulante para el educando (E)